



Proyecto de Ley N° 1972/2021-CR

GUIDO BELLIDO UGARTE

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



PROYECTO DE LEY QUE PROMUEVE LA
INDUSTRIA VITIVINÍCOLA Y PISQUERA
NACIONAL.

Los Congresistas que suscriben, miembros del Grupo Parlamentario Perú Libre, a iniciativa del congresista **Guido Bellido Ugarte**, en ejercicio de iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú y conforme lo establecen los artículos 74, 75 y 76 del Reglamento del Congreso, proponen el siguiente proyecto de ley.

FÓRMULA LEGAL

El Congreso de la República
Ha dado la siguiente ley:

LEY QUE PROMUEVE LA INDUSTRIA VITIVINÍCOLA Y PISQUERA NACIONAL

Artículo 1. Objeto de la Ley

La presente ley tiene por objeto promover el desarrollo de la industria vitivinícola y pisquera nacional, con la finalidad de incentivar la formalización de los pequeños productores, la competitividad en el mercado nacional e internacional, el desarrollo tecnológico y la investigación en la elaboración y producción del vino y el pisco nacionales, así como impulsar un crecimiento económico sostenible de largo plazo.

Artículo 2. Creación del Plan Nacional de Desarrollo de la Industria Vitivinícola

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, el Ministerio de Producción y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo se encargan de elaborar el Plan Nacional de Competitividad Vitivinícola y Pisquera; el que se denominará VIDPERÚ, este debe ser aprobado por resolución suprema con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros.

Artículo 3. Financiamiento

La Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE) participa activamente en el cumplimiento del objeto de la presente ley, a través del financiamiento de la inversión y del sistema financiero, con líneas de crédito para los pequeños productores, con menores intereses y mayores plazos, brindando todo el soporte necesario que sea pertinente en cumplimiento de sus funciones.

Artículo 4. Observatorio Vitivinícola

Se encarga al Ministerio de Producción la creación de un observatorio que se encargue de hacer investigación en la elaboración y producción del vino y el pisco nacionales, con la finalidad de que se identifiquen, diagnostiquen y monitoreen los



GUIDO BELLIDO UGARTE

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

problemas de las industrias vitivinícola y pisquera peruanas, para que este sea promovido adecuadamente.

Artículo 5. Presupuesto

La ley de presupuesto considerará como gasto prioritario dentro de la partida del sector Producción, el presupuesto para la ejecución del VIDPERÚ.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

PRIMERA. Iniciativas con implicancias financieras

Cualquier iniciativa que tenga implicancias financieras sobre lo dispuesto por la presente ley debe ser aprobada por una norma de igual rango que garantice su sostenibilidad financiera e identifique la fuente de financiamiento correspondiente.

SEGUNDA. Financiamiento

La aplicación de lo dispuesto en la presente ley no irroga recursos adicionales al tesoro público.

TERCERA. Normas reglamentarias y complementarias

Mediante decreto supremo refrendado por los ministros de Economía, Desarrollo Agrario y Riego, Producción y Comercio Exterior y Turismo, se dictan las normas reglamentarias y complementarias para la aplicación de la presente ley, en un plazo máximo de noventa (90) días, contados a partir del día siguiente su publicación.

CUARTA. Vigencia

La presente ley entra en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario oficial El Peruano.

Lima, 28 de febrero de 2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] Francisco J. Porcedos

[Handwritten signature] Wilson RUSOEL QUISEPÉ M.

[Handwritten signature] Edson Toledo Mentes

[Handwritten signature] A. Páez

[Handwritten signature] Juan P. I.

[Handwritten signature] BENARDO @ UGARTE

[Handwritten signature] Waldemar Cerutti

[Handwritten signature] Goma

.....
GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **10** de **mayo** del **2022**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición **N°1972/2021-CR** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:

- 1. PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**
- 2. PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS.**

HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

1.1. MARCO NORMATIVO

- a. La **Constitución Política** vigente reconoce en su artículo 59° que el Estado estimula la creación de riqueza y garantiza la libertad de industria, brinda oportunidades de superación a los sectores que sufren desigualdad y promueve las pequeñas empresas en todas sus modalidades; este artículo se interpreta en concordancia a lo establecido por los artículos 88° y 192° de la misma constitución, los que a su vez establecen que el Estado apoya de forma preferente el desarrollo agrario y que los gobiernos regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo, respectivamente.
- b. Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Ley N° 31075.
- c. Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, Decreto Legislativo N°1047.
- d. Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ley N° 27790.
- e. Ley que fortalece la Planificación de la Producción Agraria, Ley N° 30987.
- f. Ley que promueve la Industrialización del Agro, Ley N° 31339.

1.2. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA NACIONAL

Actualmente, la industria vitivinícola y pisquera peruana no cuentan con las condiciones necesarias para su desarrollo y crecimiento frente a nuestros principales competidores como son Chile y Argentina, *hay que destacar que estos países recibieron un importante apoyo de sus Estados y los empresarios de estos países trabajaron conjuntamente en la creación de un plan estratégico implementado hace más de 10 años*¹.

Los pequeños productores de vino se encuentran en la informalidad, y no cuentan con capacitación ni apoyo por parte del Estado, presentando diversas deficiencias en el sector, en este sentido se tiene *el Análisis interno AMOFHIT realizado al sector vitivinícola en el cual se determinó las fortalezas y debilidades en el Perú, siendo el proceso productivo de la uva una de las*

¹ Obtenido de:

https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9066/CUSIHUAMAN_MARTINEZ_PLANEAMIENTO_VITIVINICOLA.pdf?sequence=3&isAllowed=y

debilidades de la industria, por ser el principal insumo para la producción de vino. Desde los terrenos de cultivo, infraestructura de riego, altos costos financieros para la producción, bajo nivel de inversión en investigación y desarrollo, todos estos factores son aquellos que se deben reforzar. Algunas fortalezas que tiene el sector son los microclimas y pisos ecológicos, centros de investigación que aportan nuevas técnicas pero que no son utilizadas por los empresarios. La industria se concentra en cinco viñedos formales y pequeños productores como también productores informales, la elaboración del vino comienza con el prensado de la uva para la obtención del mosto y acaba exactamente en las operaciones de embotellado. Los procesos que llevan a la fermentación del mosto, así como las reacciones durante la maduración, son muy diversas y dan el carácter propio al vino.²

El mercado actual no cuenta con profesionales capacitados en el rubro, pues solo 2 universidades a nivel nacional, incluyen en sus programas la formación de enólogos, por lo que existe una necesidad de contar con buenos talentos que contribuyan con la innovación y reestructuración de la industria.

1.3. DEBILIDADES DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA NACIONAL

La industria vitivinícola nacional no tiene las fortalezas necesarias que permitan su desarrollo y crecimiento, pese a que cuenta con un gran potencial para que pueda lograr ser una industria que aporte a la economía del país de manera sustentable, por ello es importante que el Estado a través de sus instituciones vinculadas al tema, promuevan estas actividades, dando el soporte a la formalización de los pequeños productores para así promover el desarrollo de una economía competitiva interna.

Los pequeños productores impulsan el crecimiento de la industria vitivinícola

La producción de vinos en el Perú ha pasado por distintas contrariedades a lo largo de su historia, las causas de las crisis productivas van desde erupciones volcánicas y terremotos hasta sequías, inundaciones y plagas, como la de la década del setenta del siglo XVIII en la que los viñedos de Ica se vieron afectados por la "epidemia de la fruta" y como la de fines del siglo XIX en que se vieron afectados por la filoxera³. Otros motivos pueden hallarse en impuestos especiales como los que dictaminó la Real Cédula Felipe II en 1595, en la

² Cusihuaman Flores, Betzabé. (2017). *Tesis: Planeamiento Estratégico de la Industria Vitivinícola del Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. Obtenido de:

<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12818>

³ Huertas Vallejos, Lorenzo. (2004). Historia de la producción de vinos y piscos en el Perú. *Universum (Talca)*, 19(2), 44-61. Obtenido de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762004000200004>

expansión de la producción de aguardiente de caña venido de Lambayeque que dominó el mercado a mediados del siglo XVIII, en la guerra del Pacífico que destruyó la industria, en el boom del algodón que desplazó los capitales en detrimento de la inversión vinícola, en los errores de la Reforma Agraria de 1969 que impidieron que se mantenga y aumente el nivel productivo del vino también por distintas formas de competencia desleal. La perspectiva histórica de la producción vinícola puede arrojar luz sobre el desarrollo de la industria vitivinícola para entender su estado actual en varios casos. Desde el siglo XIX se buscan nuevas especies de vino como Tannat y Petit Verdot, Malbec, Chenin y Ugniblanco, Albilla, Quebranta, etc.

También se busca asesoramiento de enólogos de reconocimiento internacional para dar a conocer nuestro vino al mundo y el Perú se empieza a posicionar en una nueva etapa productiva que se caracteriza por hitos que son reconocimientos internacionales como el de *Vinalies internacionales 2002*, en el que el vino Viña Tacama fue elogiado por su calidad mundial. El programa iniciado en el siglo XIX se sostiene a través del tiempo y tiene consecuencias políticas y económicas favorables en la sociedad peruana. Sin embargo, estas vías de expansión del mercado no han sido siempre tomadas de la forma adecuada o no se han radicalizado, lo que debe hacernos pensar sobre lo que estamos haciendo mal o sobre lo que podemos hacer mejor para ayudar a plantear soluciones complejas y eficaces, como veremos más adelante.

En consecuencia, podemos concluir que los problemas en torno a la industria vitivinícola nacional son variados y pueden ser abordados transversalmente desde tres problemáticas: la problemática ambiental, la problemática climática y la problemática cultural. Debemos también tomar en cuenta que existen seis regiones que producen vino en el país y que cada una presenta problemas distintos, aunque también similares.

Problemas ambientales:

En general la ausencia de promoción y fomento se presentan en varias áreas de la producción vitivinícola. Los problemas ambientales se han caracterizado por la ausencia de planeamiento para el fomento de la producción limpia. La situación de desinformación y de falta de preparación en el sector no han permitido enfrentar airesamente los problemas ambientales que provoca esta industria. No existe un plan de remediación de sitios contaminados por residuos orgánicos. La legislación actual es reactiva, es decir, obliga a no verter residuos en el suelo o en las aguas, sin embargo, es necesario hacerse con planes de contingencia que puedan hacer frente a esta situación.

La industria vitivinícola también necesita hacerse de distintos tipos de recursos que causan un impacto al medio ambiente, desde la extracción de materias

primas hasta la fabricación de botellas y el consumo de recursos naturales como el agua y la energía que producen emisiones al medio. En este proceso se dan emanaciones de CO₂ al medio ambiente y es necesario contar con un plan de mitigación del dióxido de carbono. El manejo de aguas residuales en la industria vinícola tiene especial relevancia, especialmente en un contexto global en el que países de alto desarrollo industrial pueden lidiar con estos problemas especialmente gracias a la tecnología. La carga contaminante de estas aguas es principalmente orgánica, frecuentemente con un pH muy ácido, pero también nos encontramos con residuos minerales, grasas, detergentes y desinfectantes, tintes, fertilizantes, pesticidas, aceites de las maquinarias y herramientas que sirven a los procesos de elaboración del vino. El uso excesivo de fertilizantes y pesticidas representa más del 80 por ciento de la contaminación en las categorías de ecotoxicidad, acidificación terrestre, eutrofización marina y formación de material particulado⁴.

Por lo tanto, se hace necesario contar con sistemas de tratamiento de estas aguas a la altura de los proyectos de largo aliento que buscamos implementar, para ser competitivos en el mercado mundial.

Problemas climáticos:

El cambio climático ha demostrado su capacidad de afectar a la agricultura y a las plantaciones; esto es así especialmente en un cultivo tan delicado como el de la viticultura. La temperatura media es un factor importante para la calidad del vino, especialmente durante el último periodo de maduración. Se ha demostrado que el cambio climático ha afectado la industria del vino a nivel mundial con sus heladas y cambios de temperatura, produciendo un aumento de temperatura en el suelo que tiene influencia determinante en la maduración. También los vientos provocan daño, especialmente cuando la vid está en pleno crecimiento, afectando su desarrollo vegetativo.

Problemas culturales:

Según el Ministerio de Agricultura,⁵ la problemática cultural involucra los siguientes aspectos, el primero de los cuales debemos decir que es la competencia con vinos importados vendidos a menor precio, algo que nos hace preguntarnos cuál debe ser el influjo del Estado para que nuestra producción ni las importaciones se vean afectadas en beneficio nacional.

⁴ Obtenido de: <https://condorchem.com/es/blog/tratamiento-de-aguas-residuales-en-la-industria-del-vino/>

⁵ Ministerio de Agricultura. (2008). Problemáticas en la industria viticultura. Ica, Perú: Repositorio Universidad nacional San Luis Gonzaga de Ica.

Otro aspecto es la poca o escasa promoción y motivación por expandir los terrenos de cultivo. Al igual que en otras áreas, no se cuenta con agentes que impulsen el mercado en el exterior siendo que la exportación vinera es escasa en comparación al producto que se consume internamente. Este factor no hace más que reflejar un estado de desorganización en el sector que debe ser subsanado y remediado por el Estado con políticas públicas que visibilicen nuestro mercado vinero externo e interno, al mismo tiempo, este estado de cosas pone de manifiesto y refuerza una debilidad de primer orden en este mercado: no existe una mayor asociatividad entre los productores, lo que definitivamente juega en contra de la cadena productiva, en contra de los estándares de calidad y de los problemas comunes que hay que enfrentar ante la demanda interna y externa del producto. Esto a su vez permite que se dé un contexto en donde no se da solución a una serie de problemas formativos que nos ponen a merced de la competencia desleal, problemas como la poca educación técnica especializada sobre la industria del vino, algo que definitivamente retrasa el camino necesario hacia toda iniciativa de progreso técnico.

La ausencia del Estado salta a la vista otra vez aquí, ya que se da la situación de que no hay incentivos a través de beneficios tributarios ni un apoyo al mercado a través de créditos ni asesoría para expandir el mercado en el exterior, al contrario, el contexto actual facilita que otros mercados se expandan gracias a esta desorganización generalizada en virtud de las mejores organizaciones de sus capitales extranjeros. Es decir que no se promueve un verdadero capitalismo nacional, estructurado para ser competitivo, plural, que esté a la altura de la dinámica de los mercados internacionales, sino que por estas deficiencias el mercado nacional no expresa mejor su potencial, sino que negocia su horizonte con menores expectativas que con las que sería idóneo contar.

La intervención del Estado, en el sector vitivinícola, es necesaria, en aras de formar una alianza productiva para el bienestar general, adecuándose a principios que promuevan parámetros de eficiencia. Se debe señalar también un aspecto cultural que se relaciona con el problema de la técnica: el atraso tecnológico generalizado en el que vive el Perú demuestra que no nos hemos ocupado bien de que nuestra cultura sea compatible o no con la ciencia; en un mundo globalizado debemos acelerar este entrecruzamiento ya que la tecnología es un factor que ayuda a mejorar distintos procesos de calidad de un modo más neutral y con parámetros objetivos, algo que nos haría más competitivos.

Sin embargo, hay que señalar que el hecho de que la fabricación sea industrial no hace necesariamente mejor al vino o al pisco, eso dependerá de varios factores. La industrialización permitiría la estandarización de la calidad vinícola

y un aumento en sus niveles de producción, el abaratamiento de costos y la mejora de procesos.

El vino, la publicidad y la transformación digital: la ausencia de comunicación

La falta de comunicación es un factor transversal a tomar en cuenta y que es clave para entender el estado actual de la industria vitivinícola nacional, la falta de conexión entre productores, de proyectos comunes y planes de reconocimiento a nivel nacional y regional. Esta desorganización también se relaciona con el uso de los canales de marketing y publicidad que pueden ser herramientas para fortalecer el mercado interno y la exportación.

En la televisión se hace notar la ausencia de publicidad de vinos, lo que refleja que nuestro consumo per cápita sea 10 veces menor al chileno y aún menor que el europeo, siendo que el Perú es capaz de producir mejor vino que el chileno⁶. También existe una ausencia en otros canales como el internet y el uso de aplicativos para que podrían servir para difundir el conocimiento de nuestro vino, para interesar al personal técnico calificado sobre el estado de la cuestión y a la población en general. Esto podría favorecer de distintos modos a la cohesión de la cadena productiva.

Debilidades del vino por regiones

Una debilidad que no podemos dejar de tener en cuenta es que el Perú no cuenta con un Observatorio Vitivinícola, el cual podría ser una fuente para identificar y diagnosticar problemas, así como tratarlos desde una perspectiva general y específica.

Cada región vitivinícola presenta sus propias dificultades⁷.

- Ica

Existe una falta de dirección de las bodegas en Ica que se manifiesta en la ausencia de enólogos y especialistas al mando para controlar los procesos de higiene y mejora de calidad, pese a que existen centros profesionales como CITEvid, Instituto Catalina Buendía, SENATI, CICAVID y la Universidad Nacional San Luis Gonzaga.

⁶ <https://gestion.pe/tendencias/peru-mejor-vino-chile-41776-noticia/?ref=gesr>

⁷ Vivanco Tinco, Raquel (2018). *La industria vitivinícola en el Perú, problemática, alternativas*. Universidad Nacional De Educación

Las bodegas tampoco cuentan con laboratorios de control de procesos, solo cuentan con instrumentos para análisis básicos pese a que el uso de tecnologías como el Cromatógrafo de gases podría repercutir positivamente en la producción. También es necesario el rediseño de bodegas que permitan la disminución del efecto negativo del exceso de las altas temperaturas.

- **Tacna**

Cuenta con el Centro de Formación Agraria y Cite Agroindustrial Tacna. No cuenta con enólogos ni especialistas, lo que causa el mismo problema de implementación de mejoras de calidad y reformas en los procesos; un problema muy particular de Tacna es la poca producción de uva (500 hectáreas), lo que los obliga a comprar de otras regiones.

Tacna sufre especialmente el problema de competitividad por estar situada en zona de frontera con una potencia vinícola sudamericana como es Chile, lo que la coloca en una gran desventaja a la hora de competir, sobre todo con el abaratamiento de costos. Hace falta también una propuesta corporativa que identifique la denominación de vino tacneño, pues no tienen representante de su denominación de origen.

- **Moquegua**

En general Moquegua no cuenta con un plan de difusión de su propia producción, por lo que es frecuente que el turista interno y extranjero desconozcan el vino que ahí se produce. Tampoco hay continuidad en las acciones y no tienen representante de su denominación de origen.

- **Cañete**

No existe una cohesión entre productores que les permitiría crear proyectos comunes y abaratar los costos. Según el estudio de Vivanco Tinca los encargados de la producción vinícola indican que necesitan tecnología en campo y en procesamiento⁸.

- **Arequipa**

Tampoco tiene representatividad pese a que estas regiones podrían conformar un bloque sur. El productor no cuenta con financiamiento. Existe una ausencia de comunicación generalizada y el Consejo Regulador no ha difundido Estatutos ni un Plan de trabajo para los productores.

⁸ Vivanco Tinco, Raquel. (2018) *La industria vitivinícola en el Perú, problemática, alternativas*. Universidad Nacional De Educación.

1.4. DEBILIDADES DE LA INDUSTRIA PISQUERA NACIONAL

En 2007 la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) emitió el informe final de su "estudio acerca de las tecnologías de cultivo de vid y producción de pisco y propuesta de cómo establecer distintas calidades de pisco." En ese estudio estaban diferenciados dos tipos de tecnología: la tecnología tradicional y la tecnología tecnificada o moderna (llamada también industrial). Al igual que con el vino, el pisco presenta los mismos desafíos y problemas con respecto al uso de tecnologías.

El pisco ha sufrido un impacto por la implementación de nuevas tecnologías que requiere ser evaluado en profundidad, pues con su introducción se ha desviado o modificado el cultivo tradicional, trayéndose porta injertos de Estados Unidos o de Europa para evitar la filoxera y sobre ellos se han injertado las uvas pisqueras⁹. Esto ha traído una serie de recomendaciones alternativas que no se tenían con la plantación tradicional de la vid por pie franco (una sola planta de la uva pisquera), pese a que este tipo de plantación sigue haciéndose y que el uso de pesticidas sigue siendo útil, aunque no tanto como los injertos. Pese a que esto permite la mayor producción por hectárea (más de 30 toneladas), ha habido sin embargo una disminución de aromas y se corre el riesgo de la aparición de etilcarbamato, sustancia cancerígena para la que se establecen límites máximos de uso. Esto significa que los controles deben ser mayores en estos casos.

Otra problemática que establece este informe es que el uso de mayores tecnologías puede ir en contra de las denominaciones de origen. Aunque la tecnología industrial tiene beneficios por el abaratamiento de costes, la estandarización y la automatización de los procesos, la industria tradicional elabora un pisco de excelente calidad que sin embargo no puede competir con el elaborado por la tecnología industrial, que tiene los mejores precios del mercado y producciones masivas.

José Moquizalla¹⁰ explica que un factor que pone en riesgo el pisco es que la ganancia por venta de vino de mesa es mayor a la de los que la ofrecen para la producción de pisco, lo que ha tenido consecuencias en la cantidad de hectáreas para su producción. Mientras los primeros reciben 2.5 dólares por kilo, los segundos reciben 0.5 dólares por kilo. El pisco se elabora con uvas Moscatel, Albilla, Torontel, Italia, entre las aromáticas, y Quebranta, Negra Criolla, Mollar y Uvina entre las no aromáticas. El rendimiento de estas uvas por hectárea es mucho menor que el que se alcanza con otros tipos de uva; así, mientras que la uva de exportación llega a tener un rendimiento por hectárea de hasta 30

⁹ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, *Estudio acerca de las Tecnologías de Cultivo de Vid y Producción de Pisco y Propuesta de cómo establecer distintas calidades de Pisco*. Código: 1.2.1.4.E1

¹⁰ <https://gestion.pe/economia/pisco-riesgos-enfrente-cultivo-uva-pisquera-136307-noticia/?ref=gesr>

toneladas, la uva pisquera obtiene un rendimiento de hasta 15 toneladas, es decir, la mitad. Pese a que se han abierto lugares en Pisco y Lambayeque para el cultivo de uva pisquera, sigue persistiendo el mismo problema. Esto ha generado una reducción de hectáreas acelerado en los últimos años, llegando a la cantidad de 5000 hectáreas. Los riesgos de esta situación ameritan que el Estado contribuya con subsidios, créditos y otras facilidades para impulsar esta industria con serios problemas de producción.

Otro problema visible de la industria pisquera nacional es la competencia con el pisco chileno, una competencia que ha sido caracterizada como desleal debido a las pruebas históricas contundentes que determinan su origen peruano. Esto ha causado que exista en muchos lugares la impresión de que el pisco sea chileno, afectando al pisco peruano y a su exportación, situación que empeora por la buena situación del vino chileno, que refuerza esta imagen de su producción de bebidas espirituosas. Aún así, y tal vez gracias a este factor, la organización pisquera es mayor y existe una comunicación mejor planificada que ha sido capaz de elaborar planes que se han proyectado en campañas internacionales y participación en eventos para defender nuestra denominación de origen. Sin embargo, aún queda mucho por hacer.

Finalmente, consideramos que se debe trabajar de forma organizada y en equipo para obtener sinergia entre las empresas de la industria, esto sería vital para la creación de un clúster vitivinícola y pisquero; invitando a las principales empresas a asumir el liderazgo, sirviendo de ejemplo a la industria. Así también realizar investigación y desarrollo de nuevas cepas para lograr un producto diferenciado y característico de la industria nacional, que sirva de base para un futuro sostenible.

II. ANTECEDENTES LEGISLATIVOS

Se tiene como antecedente legislativo del presente Proyecto, la Ley que Declara de Interés Nacional la Promoción y Difusión del Vino Peruano y del Pisco como Bebidas Nacionales, LEY N° 30460.

III. EFECTOS DE LA VIGENCIA DE LA NORMA

La presente iniciativa legislativa no vulnera la Constitución Política vigente, no colisiona con ninguna norma en vigor del ordenamiento jurídico peruano, su finalidad es incentivar la formalización de los pequeños productores, la competitividad en el mercado nacional e internacional, el desarrollo tecnológico y la investigación en la elaboración y producción del vino y el pisco nacionales, así también impulsar un crecimiento económico sostenible de largo plazo.

IV. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

El presente proyecto de ley no generará gasto o egreso pecuniario para el Estado, permitirá promover el desarrollo de la industria vitivinícola y pisquera nacional generando crecimiento económico sostenible, mejora de la productividad, nuevos puestos de trabajo, incremento del empleo formal y de calidad, reducción de la dependencia a los precios de materias primas.

V. RELACIÓN CON LA AGENDA LEGISLATIVA Y LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

Conforme Resolución Legislativa del Congreso N° 002-2021-2022-CR por la que se aprueba la agenda legislativa para el período anual de sesiones 2021-2022, el presente proyecto de ley se encuadra en los objetivos:

EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL, y las siguientes políticas de Estado:

- Reducción de la pobreza,
- Acceso al empleo pleno, digno y productivo.

COMPETITIVIDAD DEL PAÍS, y las siguientes políticas de Estado:

- Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica,
- Desarrollo sostenible y gestión ambiental,
- Política de desarrollo agrario y rural.